

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN

SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Se reciben en la Administración de este periódico, calle de San Francisco número 7.

Sábado 3 de Junio de 1911

ESQUELAS DE FUNERAL

Se admiten a todas horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.

TELÉFONO

Núm. 425

Accediendo a las indicaciones de muchos de nuestros suscriptores, volveremos en breve a ser órgano de la mañana.

Ecós del día

La información pública al proyecto divisionista del gobierno ha terminado y es abrumadora por sus resultados para nuestros enemigos; en extensión y en solidez somos superiores, nadie duda de esta verdad, ellos mismos se han encargado de confirmarla.

La Comisión que ha salido hace pocas días para la Corte ha desempeñado con éxito brillante su cometido, logrando llamar la atención pública en favor nuestro bien que no podía esperarse otra cosa dado lo justo de la causa que iban a defender y las personalidades que la componían.

No sabemos a la hora en que escribimos si el Sr. Canalejas conseguirá vencer los poderosos obstáculos que se oponen a su marcha; ha salvado el primero, le resta el definitivo, el más trascendental. ¿Volverá del reino de los muertos a presidir el desbarajuste nacional?

En política naufragan todos los pronósticos, la lógica no preside sus actos; no nos sorprendería que de la borrasca saliese incólume la fragil barquiuela, hemos visto cosas más estupendas.

Peró entonces comenzaría para Tenerife otra lucha más sorda, más cruel, más oculta, porque se libraría en las tenebrosidades de la política: de los dominios de la razón, nobles y serenos, pasaríamos a los de las pasiones, que son el alma de los mundos parlamentarios.

Y por esto, si el cable no nos trae más tarde la salvadora noticia de la crisis esperada, si en este mismo número no se leyera en letras muy grandes, el Gobierno ha dejado de existir; volveríamos a rogar a los directores de la campaña antidivisionista que no dieran paz a la mano, que invitaran al pueblo a otra información mas clamorosa, de más empuje.

No olvidemos que nuestro pleito tiene un enemigo viejo, ante el cual doblan la rodilla muchos adaladores cortesanos en los que abunda la fama madrileña.

Píccolo.

ACCIÓN SOCIAL

A favor de las obreras

Idea plausible.—Liga importante.—Todos podemos contribuir al término de las inicuas explotaciones.

Se piensa formar en Barcelona una Liga de señoras compradoras, al igual de las setenta y tres que funcionan en los Estados Unidos, de las que ejercen su influencia bienhechora en Alemania y de las que benefician a la obrera francesa y a la suiza.

La dirección de esta Liga invitará a los dueños de tiendas, almacenes y talleres que mejor remuneren hoy día a la obrera de la aguja, a decir los precios que pagan a sus trabajadoras, a fin de poder incluir sus establecimientos en las listas blancas que dicha Liga formará, para recomendarlos a las señoras de la misma, a las que pertenecen a Sindicatos, Patronatos y demás obras de caridad cristiana, y a todas las señoras de buenos sentimientos que quieran ayudar con su cooperación al mejoramiento de la trabajadora de la aguja, cuya situación es tan poco atendida, y que, sin embargo, merece la protección de los buenos.

En listas de esta Liga se publicará el nombre y dirección de los establecimientos donde la trabajadora está tratada en buenas condiciones, es decir, sea mejor remunerado su trabajo, donde no se le impongan exajeradas velas nocturnas y donde no se le haga trabajar en días festivos, y se recomendará al público se digne favorecer a dichos establecimientos, comprando en ellos y dejando de comprar en los establecimientos donde es sabido que se hace trabajar en días festivos, se exige exorbitante trabajo o se paga con el escaso precio al que se ha dado el justo nombre de jornal del hambro.

El fin de la mencionada Liga no será en manera alguna el de perjudicar

á establecimiento comercial de ninguna clase; su fin será el de levantar y beneficiar la condición de las obreras de la aguja para mejorar su situación, no en detrimento de los establecimientos, sino cooperando si es necesario, a un justo aumento de precio en las prendas confeccionadas, y que el público o sean los compradores, que con su afección a lo más barato, han sido la causa de esa llaga social que consume a la pobre obrera, comprenda la necesidad de pagar un poco más.

El deseo de la Liga será corregir el amor a lo barato, que es lo que ha inducido a muchos comerciantes a ir rebajando el precio del trabajo de ropa blanca, hasta haberse llegado a cobrar una peseta por coser una docena de camisas, y si esto no es lo más común, lo muy corriente, es pagar una peseta y setenta céntimos por la costura de una docena de camisas, es decir 15 céntimos por camisa.

A remediar este abuso, á contrarrestar esta explotación del trabajo de la mujer, es á lo que se dirigirán las altas mitras de la caridad y de justicia con que la Liga de compradoras invita á todos los corazones elevados á contribuir al mejoramiento de la clase trabajadora femenina.

Ya que en estos días se conciertan los lucenos para formar importantes Asociaciones con fines tan levantados como los que persiguen la Liga Católica Electoral y la Liga de Amigos, bueno es que nuestras cristianas y entusiastas damas vayan tomando nota del género de acción social que inician las señoras catalanas, el cual, por cierto, se practica con éxito en otros países.

Señores carteros rurales, etc. pálpense bien los bolsillos, que va á empezar la gorda.

El clero portugués ante la ley de separación

Energía y cual conviene á la dignidad y misión del Sacerdote es la actitud del clero portugués ante la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

El Clero de Guarda, reunido en el palacio episcopal, ha votado la siguiente moción: «El cabildo, los párrocos y el clero de la ciudad, reunidos bajo la presidencia del ilustrísimo y reverendísimo Obispo, para examinar la ley de separación, considerándola del todo incompatible con su conciencia de católicos, han resuelto por unanimidad protestar enérgicamente contra ella, rechazar todas las ventajas que ella pretende ofrecerles, afirmando al propio tiempo su entera é incondicional sumisión al Santo Padre y á su Obispo.»

Muy semejante á esta es la votada por el clero de Coimbra, convocado á una asamblea por su Obispo. Dice así: «El cabildo, los profesores del Seminario y el clero de la ciudad de Coimbra, reconociendo que no pueden decorosamente aceptar la ley de separación, porque contiene disposiciones gravemente ofensivas á la Iglesia y á sus ministros, renuncia declaradamente á las pensiones que dicha ley les ofrece y proclama su entera adhesión al Supremo Jerarca de la Iglesia y á su venerando Prelado.»

El Clero de Portalegre se pone enteramente á disposición de su Obispo y da por bien hecho todo cuanto este dispusiere en orden á la ley de separación con respecto al mismo clero.

Guardia Municipal diurna de Santa Cruz de Tenerife

Relación numérica de los servicios prestados por esta guardia durante el mes de la fecha.

Partes al Juzgado de Instrucción	2
Idem dados al Juzgado Municipal	41
Servicios especiales.	7
Denuncias por diferentes faltas á las ordenanzas municipales.	144
Detenidos á la prevención por distintas faltas y delitos.	52
TOTAL	246

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Mayo 1911.

EL JEFE, Leopoldo de Miranda.

Un drama de familia

Un sujeto llamado Douzel, que vive en Guibetes, ha causado con un trinchete á su mujer dos heridas.

Su mujer se había marchado de casa de su marido por el carácter de este, refugiándose en Freyssiñet, en casa de su padre.

Cometido el crimen en la persona de su mujer, con la misma arma hirió á su suegra, echándole el trinchete después á su suegro, al que cortó la arteria femoral, causándole la muerte instantánea.

El asesino ha sido encontrado ahorcado en un bosque. Llevaba en el bolsillo un revólver con cinco cápsulas sin descargar.

Contra el proyecto de ley de Asociaciones

Protesta del Episcopado español

Dice así la protesta enviada al Congreso por el Emmo. Cardenal Prímado, y que suscriben con éste todos los Rvdmos. Sres. Arzobispos, Obispos y Vicarios capitulares de España:

“AL CONGRESO

Los prelados españoles, usando del derecho de petición y creyendo cumplir un deber de patriotismo, respetuosamente rogamos al Congreso de diputados que no dé su aprobación al proyecto de ley de Asociaciones en la parte relativa á los Institutos de la religión católica aprobados canónicamente.

Cuando no hace mucho se anunció que un proyecto semejante se presentaría á las Cortes, tuvimos la honra de exponer las razones en que nos fundábamos para creerlo innecesario, inconveniente é injusto.

Ahora nos permitimos llamar la atención de los señores diputados sólo sobre la forma en que el actual se somete á su deliberación.

Contra la costumbre observada siempre en asuntos de esta índole, el gobierno, antes de sujetar sus iniciativas á la decisión de las Cámaras soberanas, no se ha puesto de acuerdo con el Soberano Pontífice.

Hasta ahora el Poder civil había legislado con absoluta independencia en las materias civiles, como el espiritual en las espirituales; pero en las que por su carácter mixto dependen de ambas potestades no había procedido unilateralmente.

Proceder así no es ya preparar la separación de la Iglesia y el Estado, es peor aún, en cierto modo, que la separación misma; porque el Estado se separaría de la Iglesia en cuanto eso le conviniere, y permanecería unido en lo que no le conviniera separarse, sin tener en cuenta sus compromisos y los derechos eclesiásticos.

Desde el momento en que el Poder secular se permite entrometerse en las cosas sagradas, la libertad de conciencia está en peligro, el despotismo del Estado podrá llegar á los últimos límites y se retrogradaría á

los tiempos ominosos del omnipotente cesarismo pagano.

Las Ordenes religiosas se hallan incluídas en el Concordato; y la nación española se comprometió á que este contrato bilateral había de regir siempre en sus dominios, añadiendo después de tan solemne promesa que «si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Padre Santo y S. M. católica se pondrían de acuerdo para resolverla amigablemente.»

Si para modificar lo concordado sobre este punto se prescinde del romano Pontífice, se le causa con ello grave injuria y se da á los ciudadanos el ejemplo pernicioso de faltar á los más sagrados contratos. Para intentar el quebrantamiento de tan graves compromisos, para erocer el Poder secular desligado de cumplir sus obligaciones respecto de la otra parte contratante, debería principiar por renunciar á los privilegios que en ese pacto, á condición de cumplirlo y por el tiempo que lo cumpla, se le asignan.

Los católicos españoles es seguro que tendrían á grave ofensa el que, dándose libertad excesiva, que la misma Constitución reprueba, á las propagandas é instituciones contrarias á sus ideas y á sus sentimientos, se coarctan los de ciudadanos pacíficos que consagran la vida á hacer el bien á la Humanidad, de los discípulos más fieles y predilectos del salvador, á los que la Iglesia dice amar como á la niña de sus ojos.

Nosotros acudimos confiadamente á ese Cuerpo Colegiador, porque sabemos que procura cumplir la voluntad nacional, y evidente es que la inmensa mayoría de los electores, deseosos de paz y concordia, quieren que se mantenga el actual régimen concordatario y que se eviten motivos de desunión y de rencores entre los hijos de esta patria infeliz, hoy como nunca necesitada de ser unida y salvada por el banderillo de los esfuerzos de todos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Toledo, 13 de Mayo de 1911.»

DE EXÁMENES

Resultado definitivo de los celebrados con los alumnos oficiales en esta Escuela Superior de Comercio:

Periodo preparatorio.—Gramática castellana.

Notables.—D. José Zárate y Padrón, D. Edmundo Friend Martin, D. Amado Zurita y Soler, D. Lorenzo Castro Delgado y D. José Rodríguez Bello.

Aprobados.—Don Ezequiel Morales Topham, D. Ubaldo Rodríguez Gómez y D. Vicente Martínez Marizatt.

Suspensos.—2 alumnos.

Geografía general

Aprobados.—Don Amado Zurita y Soler, D. José Zárate y Padrón, don Ezequiel Morales Topham, D. José Rodríguez Bello, D. Guillermo Friend Martin, D. Antonio Manescau Richardson, D. Edmundo Friend Martin, D. Domingo León Cordobés, D. Vicente Martínez Marizatt y D. Ubaldo Rodríguez Gómez.

Nociones de Aritmética y Geometría.

Sobresalientes con Matrícula de Honor.—D. Amado Zurita.

Sobresalientes.—Don Domingo Alvarez López, D. Ezequiel Morales Topham, D. Edmundo Friend Martin y D. William Friend Martin.

Notables.—Don Antonio Manescau, D. José Zárate y Padrón, don Ubaldo Rodríguez Gómez, D. Vicente Martínez Marizatt, D. José Rodríguez Bello, D. Juan Claverie Martínez y D. Lorenzo Castro Delgado.

Aprobados.—Don Antonio Carrasco García, D. Domingo León Cordobés y D. Arturo Delgado Machado.

Historia de España

Notables.—Don Amado Zurita y Soler.

Aprobados.—D. Carlos Benítez y González.

Suspensos.—3 alumnos.

Lengua francesa, lectura y traducción.

Sobresalientes.—D. Leandro Serra y González.

Aprobados.—Don José Rodríguez Bello.

Elementos de Física, Química é Historia Natural.

Sobresalientes.—D. Roberto Corujo y Corujo.

Aprobados.—Don Ovidio Acea y Perdomo, D. Federico García Ramos y D. Amado Zurita y Soler.

Suspensos.—3 alumnos.

Lengua inglesa (lectura y traducción).

Notables.—D. Antonio Castro y Díaz, D. Nicolás Morales Torrecillas, D. Clodoaldo Molowny y Real, D. Miguel Rodríguez Cervantes y D. Manuel Díaz Mora.

Aprobados.—D. Ovidio Acea y Perdomo, D. Fernando Alba y González y D. Federico García Ramos.

(Se continuará.)

Los jesuitas y los hijos del Mikado

Los P. P. Hillig y Gettelman, de la Compañía de Jesús, acaban de ser enviados por el Padre Santo al Japón.

El P. Hillig es un jesuita alemán y el P. Gettelman es americano. El primero ocupa actualmente una cátedra de ciencias naturales en el Colegio de San Juan de Berchmans de Toledo, y en el mismo colegio ocupa la de filosofía el P. Hillig. Ese Toledo es una gran ciudad de los Estados Unidos, en el Ohio, á nueve kilómetros de la punta Oeste del lago Erié, en donde los jesuitas poseen un célebre y floreciente colegio.

El P. Hillig es una gran autoridad en las cuestiones astronómicas y telúricas. Ambos jesuitas ocuparán dos cátedras en el colegio de su Compañía en Tokio, capital del Imperio japonés, ciudad de dos millones de habitantes.

Los jóvenes príncipes, hijos del príncipe imperial Josphito, seguirán los cursos de esos PP. jesuitas, llamados expresamente de los Estados Unidos al Japón.

Austria y Rusia aproximadas

Las entrevistas entre el emperador Francisco José y su heredero al Trono han dado lugar á muchos comentarios entre el mundo político y diplomático.

Se tiene la impresión de que las entrevistas han sido sobre asuntos internacionales, que preocupan mucho al archiduque heredero.

Este ha debido abogar por una amistad y aproximación entre Austria y Rusia.

Dáse por seguro, como complemento de estas entrevistas, una visita al heredero de la Corte de Rusia.

SE QUEMA MEDIO KIRIN

Kirin, una de las más populosas ciudades de Manchuria, pues tiene unos 150.000 habitantes, ha quedado lo menos en su mitad destruida.

Un pequeño incendio, que careció en los primeros momentos de importancia, alimentado por el viento y valido de ser todas las casas de madera, se extendió por la ciudad, causando enormes destrozos.

Los muertos se cuentan en gran número.

Las pérdidas son enormes. Las comunicaciones telegráficas están cortadas.

Por cinco millones cinco años

Ante la Audiencia de Rouen ha terminado una causa que se seguía por robo de cinco millones.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad para dos de los cuatro procesados.

Al autor del robo se le ha condenado á cinco años de prisión.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas Compañía Anónima

CAJA DE AHORROS

(Interés: 3 por 100, capitalizado por semestres)

Saldo anterior	51.236,89
Imposiciones durante la semana (4)	1.120,00
Suma	52.356,89
Reintegros (5)	4.414,98
Saldo	47.941,91

Santa Cruz de Tenerife, Mayo 28 de 1911.

J. M. Ballester, GERENTE.

Enfermedades de los cerdos

(Conclusión.)

La marcha de la enfermedad es á veces tan rápida que el cerdo sucumbe en 12 ó 24 horas, no dando tiempo á que aparezcan manchas de la piel. Sin embargo, lo general es que succumban del segundo al tercer día. En un 20 por 100 de los casos sobreviene la curación espontánea más ó menos completa, en cuyo caso los síntomas disminuyen gradualmente. La mejoría se manifiesta al cuarto ó quinto día de haber enfermado.

2.ª.—Formas cutáneas. Urticaria del cerdo.—Estas formas se observan preferentemente en los cerditos jóvenes, cuyo organismo se defiende mejor contra los ataques del microbio.

De estas formas cutáneas se conocen dos variedades: la menos frecuente consiste en la formación de vejigas

pequeñas de la piel; la segunda, mucho más importante, es la urticaria del cerdo. Se puede admitir que la urticaria no representa otra cosa, en la inmensa mayoría de los casos, que una manifestación del mal rojo; sin embargo, la urticaria no especifica también se desarrolla en el cerdo.

La urticaria provocada por el mal rojo se caracteriza por la fiebre, por la formación de placas de dermatitis edematosa, manchas rojas, calientes, doloridas, de consistencia pastosa, que forman, saliente en la piel y miden el diámetro de una moneda de 2 pesetas, y, á veces, el de un duro. La forma de estas placas es irregular, su número variable, y, en algún enfermo, pueden llegar á ser confluentes. En ciertos casos se puede desarrollar la gangrena seca, que interesa las capas superficiales de la piel, y provocar la caída de colgajos del tegumento del dorso y de la grupa, y, á veces, la caída de las orejas y de la cola.

3.ª Formas crónicas.—Estas formas, como las cutáneas, se observan casi siempre en los cerdos jóvenes y se caracterizan por anemia progresiva, diarrea crónica, gastroenteritis, inflamaciones articulares y endocarditis. Las formas crónicas pueden en un momento dado, tomar la marcha aguda y matar pronto.

Lesiones.—En la forma aguda se observa inflamación difusa del estómago é intestinos, gran aumento de volumen de los ganglios linfáticos, mostrando al corte congestiones y hemorragias. El bazo (pajarilla), tumefacto, pero reblandecido como en la pascera. Los pulmones, riñones é hígado, muy congestionados, y con frecuencia hemorrágicos. No es raro observar derrame seroso, rosáceo, en el pecho y en el vientre. En las formas cutáneas y en las crónicas las lesiones varían según la localización del microbio. Los primeros están caracterizados por lesiones de dermatitis hemorrágicas, bien visibles en los cadáveres de los animales de piel blanca y escaldados. En las formas crónicas se comprueban inflamaciones de las articulaciones y del corazón.

La mortalidad alcanza 75 y aun al 80 por 100.

La vacunación á los cerdos continuados.—Se estiman como contaminados todos los cerdos que han estado expuestos al contagio. En tal sentido, se estimarán como contaminados todos los cerdos de una piara que viva en una dehesa, granja ó pueblo en que se haya dado algún caso de mal rojo. En igual concepto deben tomarse los animales procedentes de una región en donde el mal reine constantemente, y también los que se compran en las ferias ó mercados y á los tratantes.

En todos estos casos debe recurrirse á la inyección de suero solo, que seguramente impide el desarrollo de la enfermedad en los animales ya contagiados.

La técnica de la operación es muy sencilla, pues se reduce á hacer una inyección hipodérmica en la cara interna del muslo ó en el cuello, un poco por detrás de las orejas, inyectando 10 centímetros cúbicos de suero á los cerdos que pesen menos de 50 kilos, y de 10 á 20 á aquellos otros que pesen más de 50 kilos.

El empleo del suero es absolutamente inofensivo.

2.ª Tratamiento de los cerdos no contagiados (vacunación preventiva).

—La vacunación preventiva sólo se debe practicar en cerdos no contaminados. Se obtiene esta vacunación por el uso combinado de suero y de vacuna del mal rojo. Los cerdos contaminados que han recibido la inyección de suero solo pueden recibir sin inconveniente la inyección de suero-vacuna, con tal que hayan transcurrido diez días desde el en que se le administró el suero.

La inyección de suero solo confiere una inmunidad inmediata, pero de corta duración (quince días); la inyección de la mezcla de suero y vacuna desarrolla una inmunidad activa que pone á los cerdos vacunados al abrigo del mal rojo durante un año y aun más.

La vacunación preventiva será practicada de preferencia en los cerdos de dos á cuatro meses, esto es, cuando aún son muy resistentes á los gérmenes de la enfermedad. Sin embargo, es también aplicable á los cerdos de todas edades.

Técnica operatoria.—La vacunación preventiva reclama dos inyecciones, con diez ó doce días de intervalo entre la primera y la segunda.

En la primera inyección la cantidad de vacuna empleada siempre es la misma; medio centímetro cúbico. La cantidad de suero varía: 5 cms. á los cerdos que pesen menos de 50 kilos, y de 5 á 10 cms.3 para los que pesen más de 50 kilos.

La segunda inyección se practica diez ó doce días después de la primera inyectando hipodérmicamente medio centímetro cúbico de cultivo virulento (vacuna pura), cualquiera que sea el peso del cerdo.

Tratamiento curativo.—El único eficaz es el suerooterápico. La operación es igual á la recomendada para tratar á los contaminados, es decir, inyectar

Pida Vd. chocolate LA LIGAJA de José F. Einaud

CAMISERIA NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución, 3. — CAMISAS A MEDIDA. Corte especial.

El anuncio es la gran palanca del Comercio

La propaganda ha sido, y será la propulsora de las grandes industrias y negocios.



JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	DESTINO
3 Junio	San Nicolás	Lisboa y Hamburgo.
3 "	Santa Ursula	Hamburgo.
4 "	Alexandra Woermann	Madera, Southampton y Hamburgo.
4 "	Lothar Bohlen	Las Palmas y Costa de Africa.
5 "	Santa Maria	Hamburgo.
6 "	Hans Woermann	Las Palmas y Costa de Africa.
8 "	Prinzessin	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 "	Lucie Woermann	Costa de Africa.
19 "	General	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
23 "	Eleonore Woermann	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 "	Feldmarschall	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

PORTO	Salidas de Pto. Cruz	Salidas de Santa Cruz
RIGA	7/8 de Junio	9 de Junio
PORTIMAO	14/15 de "	16 de "
	21/22 de "	23 de "

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Oficio de la Semana Santa
y de la Pascua de Resurrección
Dir. el Sr. Pedro Gomez.
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

El Cocinero Práctico
Ediciones de lujo y económica
De venta en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA.

Librería y Tipografía Católica

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE PRIMER ORDEN

Dotado de maquinaria de reciente construcción y perfeccionadísima

Material moderno nuevo y completo para la confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes y Especialidad en tarjetas, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres, y demás artículos análogos y Edición de obras, revistas y periódicos y Programas y libros comerciales.

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entes, y recordatorios de aniversarios en elegantes papeles y tarjetas, a precios ventajosos, y Carnet de baile, menú, partes de boda y de bautizos, ornamentos de casa y Artículos religiosos, devocionarios, libros, talonarios libretas en blanco, etc., etc.

Agendas de bufete, plumas, lapiceros, gomasy tintas.

Material de enseñanza

Juguetes infantiles para premios en las escuelas.

Novelas y Suscripción a periódicos y revistas morales y católicas y Obras de fondo, literarias y científicas y Artículos de escritores: Lacres y Prensa para copiar y Secantes y Cromos y estampas en colores y en negro y Aleluyas y Papel para periódicos y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en todas las poblaciones del Reino y del Extranjero

Despacho y talleres: San Francisco, 7
Santa Cruz de Tenerife

Trapos

Se compran blancos o de color, de algodón o hilo, a 20 céntimos el kilo, en la LIBRERÍA Y TIPOGRAFÍA CATÓLICA, San Francisco, 7.

Se arrienda una finca propia para toda clase de cultivos compuesta de 200 fanegadas, situada en Las Galletas, llamada Los Posos; para ofertas e informes dirigirse en San Miguel a D.ª Claudina Hernández, Vda. de Alfonso; y en esta Capital a D. Manuel Corbacho Quintana, calle de Santa Isabel núm. 7.

SE VENDE

una casa en la Cuesta, señalada con el núm. 6, frente a las oficinas del tranvía.

Informará D. Fernando De Masy, calle de Alfonso XIII núm. 3.

LA GACETA DE TENERIFE tiene extraordinaria información cablegráfica, servida por la Agencia «Prensa Asociada».



PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16, y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 400 " 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Doctor González-Granda

Sifonógrafo y Cirujano general con Patente núm. 1. Aplica las inyecciones del «606» en los casos en que esté indicado y practica toda clase de operaciones.

Consultas de 2 a 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, núm. 27.

AVISO

Las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas de esta Capital, se han trasladado a los bajos de la casa calle del Castillo número 61; donde ya estuvieron en otra ocasión.

Profesor de inglés

Empezará sus clases el 1.º de Febrero. Precios módicos. Para informes dirigirse a la calle de Alfonso XIII n.º 61.

GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CARLOS LA-ROCHE

SANTA CRUZ DE TENERIFE



Teja francesa de cristal, Tubos, CODOS y SIFONES de "GRÉS" y de barro. Teja plana francesa. VENTILADORES. Losetas para pisos y azoteas. Ladrillos huecos para tabiques. Cementos de las acreditadas marcas DRAGO y GOLIATH y Cal hidráulica superior, marca CAMPANA. Maderas de todas clases.



Escritorios, Alfonso XIII, 38.

Depósitos, Paseo de la Concordia.

194 de la cabeza, según decía Pepita, a la que a su vez ponían las marquesitas como chupa de domine, atribuyéndole los mismos y mayores defectos. Después que se hubo restablecido un poco de la calma, aunque no el silencio, pues éste, según graves autores, no puede existir en donde hay dos mujeres juntas, exclamó la marquesa madre, dirigiéndose a doña Concha: —Hija mía, venimos de despedida. —Y ¿a dónde, a dónde se va este año?—replicó doña Concha. —Pues, hija, ya se sabe: adonde todos los años: a San Sebastián. —También nosotros saldremos unos días, y esta noche pensábamos habernos llegado a decirnos adiós; nada más que un momento, porque estamos atareadísimas preparando el equipaje. ¡Es un dineral lo que nos cuesta todos los veranos la salida de Madrid! —Lo mismo que a nosotras, hi-

195 ja. ¡Un dineral! Traje de calle, traje de mañana, traje de visita, traje de baño, traje de paseo, el tren, la fonda, excursiones a los alrededores... ¡la mar, hija, la mar! Con que, vamos a ver: y vosotras, ¿a dónde vais? ¿a San Sebastián también? Doña Concha y su hija cambiaron entre sí una rápida mirada de inteligencia, mientras las cinco marquesas alargaban el cuello y aguzaban el oído, como si les importara mucho saber el punto que habían elegido para veranear doña Concha y Pepita... —Lo ignoramos aún...—replicó doña Concha después de vacilar algunos instantes.—También nosotras pensábamos ir a San Sebastián, pero no sabemos qué se le ha puesto a López en la cabeza, que prefiere cualquier otro punto a San Sebastián. Rarezas de hombres, hija. Regularmente, iremos a algún pueblecito de las costas de Galicia... A mí el punto me impor-

198 pras luego allí. ¡Al Norte cuanto antes! —Eso es ¡al Norte!—replicó Pepita sonriendo. —¡Al Norte!—exclamaron a coro todas las señoras señalando con los cuatro puntos cardinales, y levantándose alegremente. Un instante después, las marquesas del Humo bajaban la escalera de la casa de Pepita, y ésta se arrojaba en una butaca y exclamaba, ronca de coraje, dirigiéndose a su madre: —Pero, mujer, ¿no has visto qué escándalo? ¡Qué descaró! ¡Qué desvergüenza, y qué repugnante! ¡A San Sebastián! ¡A San Sebastián! la mujer y las hijas de un misero empujillo en Hacienda, mientras nosotras, que hemos arrastrado coche, tenemos que contentarnos con ir a un pueblecito a las puertas de Madrid, y eso, después de habernos empeñado hasta las cejas! ¡Qué vergüenza, si

199 lo supieran esas cursis! ¡Cómo nos pondrían! ¡Jesús! ¡No quiero ni pensarlo! ¡El demonio de las tísicas, que son más feas que pegarle a un padre! Por supuesto, que a mí no me la dan esas orgullosas. Aquí hay gato encerrado, porque ellas no tienen que salir de alguna parte. ¿No te has fijado en que los vestidos que llevaban son de a tres perrillas la vara? Yo averiguaré de dónde salen esos viajes a San Sebastián, y te aseguro que como descubra algún lío, lo ha de saber todo Madrid—concluyó Pepita poniéndose roja de ira. —¡Por Dios, Pepita! ¡Dominate, mujer! Hay que comprimirse!—le contestó apurada doña Concha. —¿Qué importa que no vayamos al Norte como ellas? La cuestión es que vean que salimos de Madrid: con esto basta para no ponernos en ridículo. ¿Quién va a averiguar si vamos al Norte o al Sur, si en el pueblo adonde vamos no nos conoce nadie? Además, que ese pueblo

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución, 3.—CUELLOS Y PUÑOS. Fabricación exclusiva.

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES
que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Avondale Castle Durham Castle	8 Junio 22 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Marathon Ruahine Arawa Themistocles Ruapehu	7 Junio 15 " 29 " 12 Julio 13 "
Cape Town y puertos de Australia		
HABANA		
LONDRES	Gaika Themistocles Kaikoura Cluny Castle Dunluce Castle (*) Inchanga (*) German Tainui Tintagel Castle (*) Ingeii Miltiades Galician Rotorua Alnwick Castle Dover Castle (*) Inkosi (*)	6 Junio 9 " 12 " 14 " 18 " 21 " 23 " 29 " 1 Julio 2 " 5 " 7 " 9 " 12 " 13 "
HAMBURGO	Bavaria via Las Palmas, Vigo & Amberes.	6 Junio
LIBERPOOL		
VIARIOS		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Para LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 3 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

ARDEOLA

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**, billete sencillo & 8: 8: 0, ídem de ida y vuelta & 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo & 6: 6: 0, ídem de ida y vuelta & 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

Yeoward Brothers,
MARINA 3.

Para los puertos del sur de esta isla

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á la 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**

MARINA 3.

A. DEL RIO Y GONZALEZ

Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4

Lunes y viernes gratis á los pobres
Doctor Altart (Antes Sol) 42

SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno.
En esta Imprenta informarán.

COMPENDIO DEL CATECISMO DE PERSEVERANCIA

Exposición histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social de la Religión desde el principio del mundo hasta nuestros días.

Por el Abate J. Gaume.

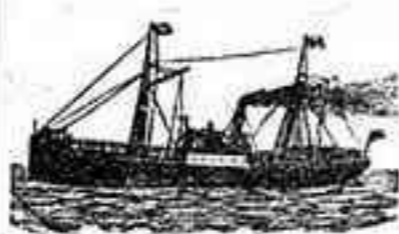
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

LA GACETA DE TENERIFE es el periódico de más completa información de Canarias.

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



Californie

saldrá de este puerto el 4 de Junio directamente para la

HABANA

Admite pasajeros y carga.

AGENTES,
R. GARCÍA.—CASA
Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

Saldrá el 19 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Céuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

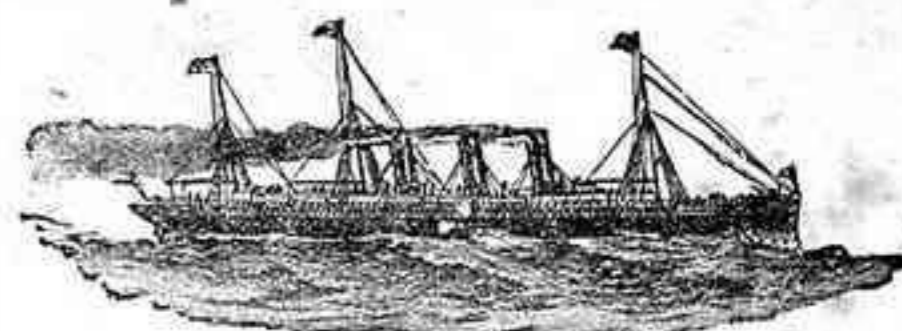
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS



Sociedad Patent "Magic Weaver"
Pasco de Gracia, 97.—Barcelona.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Junio de 1911

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

LEÓN XIII

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 de saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

LEGAZPI

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche.
ALFONSO XIII, 35.

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Es el periódico mayor y de más circulación

DE CANARIAS

INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.

Servicio telegráfico especial de la Agencia "Prensa Asociada".

SECCIONES

Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de carácter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetas de la Corte.—Cuentos y crónicas políticas.

Estas á más de otras muchas serán secciones de este periódico.

Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de transcendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pereda, Coloma, Muñoz y Pabón, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.

SUSCRIPCIÓN

EN ESTA PROVINCIA

Un mes. 150 pesetas.

EN LA PENINSULA

Trimestre 5'00 pesetas.

Semestre 10'00 "

Año 20'00 "

EXTRANJERO

PAISES DE LA UNIÓN POSTAL

Trimestre 8 pesetas.

Semestre 16 "

Año 32 "

Número suelto 10 céntimos
atrasado 15.

PUBLICIDAD

La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene á los señores anunciantes.

Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos á quienes interese. Para los anuncios, entiéndanse preferentemente con nuestra administración.

TARIFA: Véase en esta plana.—Esquelas desde 10 pesetas.

La publicidad es la base de toda propaganda.

Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho á la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife.

Nueva Biblioteca de Ciencias Sociológicas

Obras de palpante interés

Los encantos de la vida.—J. Lubbock.
El porvenir de la raza blanca.—J. Novicov.

El trabajo. El capital.—A. Smith.

La infancia delincuente.—H. Joly.

Mendigos y vagabundos.—L. Riviere.

El Estado en relación con el obrero.—S. Jevons.

Actividades sociales.—M. Turmann.

El alcoholismo.—J. Bertillon.

La educación popular.—M. Turmann.

Las huelgas.—L. de Seilhac.

La reglamentación del trabajo.—Bechaux.

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Biblioteca Patria
Gran colección de novelas premiadas
De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

Biblioteca

de Derecho Vigente

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

La tinta

que se vende en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, es la que más aceptación tiene en todas las oficinas.

No pierda nunca su color primitivo y en clase buena no tiene competencia.

Imágenes y altares

Para adquirirlos recomendamos los acreditados talleres de escultura de José Romero.

Pídase el catálogo.
Calle de Alboraya,
Viencaia (España)

es muy fresquito, según dicen, y mejor lo pasaremos allí que en Madrid. ¡Sosiégate, mujer!

Pero Pepita, ciega de envidia al ver que ellas, no podían alternar con las marquesitas del Humo, á las que ya veía en San Sebastián dándose tono y codeándose con la corte, lloró de impotencia, rabió y pateó, puso á las marquesas como un guinapo, y lanzándose después por el resbaladizo y peligroso camino de los juicios temerarios, no quedó suposición que no hiciera para explicarse cómo la familia de un mísero empleadillo en Hacienda podía hacer todos los veranos tan enormes desembolsos.

cibimos ayer de París, y estábamos variádoles de lugar un lazo! ¿Se han estropeado mucho?—agregó dirigiéndose á Pepita que regresaba al cuarto de costura.

—¡Mucho!—contestó Pepita.—¡Los han dejado inservibles!

—Mujer, ¡qué lástima!—exclamó una marquesita.—¿Por qué no los traes, á ver si en un momento los arreglamos entre todas?

—¡Quita allá, hija!—contestó Pepita, que mentía con mucha más frescura que su madre, me ha dado tanto coraje al verlos en aquel estado, que los he acabado de romper, y le he dicho á la criada que los eche á la espuerta de la basura. ¡En fin, qué se ha de hacer!—añadió sonriendo. ¡Noventa pesetas perdidas! Veremos si en Madrid encontramos algo que valga la pena, y si no, en el Norte los compraremos.

—Sí, hija, sí.—le contestó una marquesita—no te apures. Los com-

tá poco, con tal que sea un centro elegante y concurrido y que esté en el Norte, porque este Madrid, en llegando julio, es insostenible.

—¡Insostenible, hija, insostenible!—contestó el coro de marquesas echándose fresco con los abanicos.

—¡Pepita, Pepita! gritó en aquel instante Arturito, el hijo menor de doña Concha, entrando precipitadamente en el cuarto de costura.—¡El *Monito* se ha subido encima de la cómoda y se hapuesto á jugar con los sombreros de paja que estás haciendo!

—¡Demonio de gato! Hijas, con vuestro permiso—dijo Pepita saliendo disparada.

—¡Ah, pícaras!—exclamó una de las marquesitas dirigiéndose á doña Concha.—¿Conque están haciendo sombreros? ¡Mira, que reservadas!

—¡No, hija, no!—replicó aturullándose doña Concha.—¡Si son unos sombreros lindísimos que re-

—¡Adelante, adelante, queridas mías! ¡Tanto bueno por aquí!

—¡Eso venimos buscando nosotros, lo bueno!—contestó la marquesa madre, besando cariñosamente á doña Concha, mientras las marquesas hijas, que eran nada menos que cuatro, se dirigían á Pepita, que en aquel instante regresaba al cuarto de costura, y le daban un diluvio de besos y abrazos, con peligro de ahogarla, en conformidad con aquel refrán antiguo, que dice: *tanto quería el diablo á sus hijos, que les sacó los ojos.*

Y no porque las marquesitas fueran ningunos diablos, ni muchísimo menos, que eran unas chicas de buen corazón y bastante sensibles. El único defecto que se notaba en ellas, y al que debían el título de marquesas del Humo, que gratuitamente les concedían todos sus conocidos, es que eran un poco presumidas y vanidosas, y muy amigas de darse pisto. Eran tontas